



Marisqueo ilegal: interponen 60 sanciones e incautan 24 rastros y 400 kilos de coquinas en la Costa

El Servicio de Protección a la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) e Inspección Pesquera de la Junta de Andalucía, ha realizado varias intervenciones conjuntas relativas al marisqueo ilegal, trazabilidad y comercialización del molusco bivalvo (coquina).

El consumo de moluscos bivalvos con concentraciones de biotoxinas marinas superiores a lo establecido en la legislación vigente, constituye un riesgo sanitario para las personas. Por tales motivos, se han realizado diferentes controles exhaustivos en las zonas de producción marina así

como en los establecimientos dedicados a la venta del molusco al público.



Dichas intervenciones han sido desarrolladas en tres fases, atendiendo a los diferentes procesos que se somete el molusco desde su obtención hasta la llegada al consumidor.

La primera fase, tuvo lugar en centros de depuración-expedición para la primera venta de los moluscos, siendo inspeccionados dieciséis establecimientos a finales del mes de octubre en las localidades de Ayamonte, Isla Cristina y Cartaya.

En una segunda fase, se realizaron inspecciones en establecimientos de venta al consumidor en Huelva capital así como en Isla Cristina, recogiendo los agentes la correspondiente toma de muestras para un análisis de toxicidad, siendo enviada al Laboratorio de Control de Calidad de los Recursos Pesqueros de la Junta de Andalucía, dando como resultado que los niveles de la toxina DSP duplicaban los

límites legales permitidos. Por estos hechos, se ha procedido a la investigación de tres personas físicas y una jurídica por un posible delito contra la Salud Pública.

En una tercera y última fase, los agentes se centraron en las actividades de marisqueo en la Playa de Isla Canela con la colaboración de la Unidad de Seguridad Ciudadana y el Servicio Marítimo de la Guardia Civil, donde se confeccionaron 58 infracciones en materia de pesca así como la incautación de 24 rastros y 400 kg. de coquinas que fueron devueltas inmediatamente al mar.